



SACACORCHOS

- Si a alguien se le puede culpar de haber iniciado lo que ahora ha provocado rechazo y condenas por la censura que se empieza a instaurar al país, es al INE por haber buscado sancionar a periodistas por haber, de acuerdo a su visión de las cosas, sus reglamentos.
- En estas páginas se ha dado a conocer como nuestro director fue objeto de una persecución por haber publicado una columna en la que comentó una encuesta, recibiendo en su domicilio particular los papeles de la acusación.
- Esto fue en 2015, por lo que ahora que Héctor de Mauleón denunció que entregaron en su domicilio la acusación del órgano electoral de Tamaulipas porque el INE les proporcionó los datos, nos damos cuenta del origen de este problema.
- A partir de que el INE usó el padrón electoral para estos fines, abrió la puerta para que después con cualquier pretexto se procediera en contra de periodistas.
- Y es que el mensaje que se envía fue, y es, claro: sabemos dónde vives y hasta ahí iremos por ti, por lo que ya no es sorpresa que periodistas o usuarios de redes reciban las denuncias en su contra en sus hogares.